

PROGRAMA ACADÉMICO

El programa académico se estructura en siete asignaturas que suman un total de 60 créditos ECTS que se desarrollarán en un curso académico

- Análisis del Negocio Turístico -6 créditos- (Turismo, sector hostelero, gestión pública, legislación específica)
- Contabilidad y Gestión Financiera de Empresas Hosteleras -10 créditos- (Finanzas, contabilidad, fiscalidad)
- Organización y Desarrollo Empresarial en Empresas Hosteleras (I) -8 créditos- (Habilidades directivas, recursos humanos, calidad turística)
- Marketing e Investigación de Mercados en el Sector Hostelero -10 créditos- (Investigación mercados, consumidor comercialización, comunicación)
- Organización y Desarrollo Empresarial en Empresas Hosteleras (II) -9 créditos- (Gestión de alojamientos y gestión de procesos de restauración)
- Dirección Estratégica, Creación de Empresas e Innovación en Empresas Hosteleras -7 créditos - (Realización de un plan de empresa)
- Prácticas en empresas -10 créditos- (Periodo de prácticas directivas en los principales hoteles de la región)



CURSO ACADÉMICO 2008/2009

FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO

Avda. de la Universidad, s/n
10071 CÁCERES
Tfno: 927257480 Fax: 927257481

<http://feet.centros.unex.es>
<http://www.unex.es>

MASTER OFICIAL EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN HOSTELERA (MOGDH 2008/09)

Posgrado Oficial / 1 curso académico
Decreto 52/2007 DOE 27/03/2007
BOE núm. 142, 14/junio/2007

2ª EDICIÓN

*Periodo de PREINSCRIPCIÓN
julio de 2008*

Nueva estructura de las enseñanzas universitarias en España

Las enseñanzas universitarias en España encaminadas a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional comprenderán estudios de primer ciclo, que conducen a títulos de grado, segundo ciclo o máster y tercer ciclo o doctorado. Los estudios de segundo ciclo tienen como finalidad la especialización académica, profesional y/o investigadora, y se articulan en programas integrados por las enseñanzas conducentes a la obtención del título de máster.

¿Qué es el Máster Oficial en Gestión y Dirección Hostelería?

Es un TÍTULO OFICIAL de la Universidad de Extremadura que se imparte desde el curso 2007/08, y cuyo objetivo es formar a personal directivo para empresas de hostelería.

Lugar de celebración y horario

El posgrado se impartirá en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Campus de Cáceres) desde octubre de 2008 a mayo de 2009, en horario previsto de mañana y tarde los lunes, martes y miércoles.

Para ampliar información pueden dirigirse al Coordinador del Posgrado Prof. Dr. José Manuel Hernández (jmherdez@unex.es), al enlace de Másteres Oficiales en la página oficial de la UEx <http://www.unex.es>, y o la web del centro <http://feet.centros.unex.es>

Profesores y Metodología

El cuadro de profesores está compuesto por más de 50 expertos, de los cuales un 75% son doctores universitarios de la UEx y otras universidades españolas y portuguesas, y un 25% profesionales, consultores, directivos y empresarios del sector turístico y la hostelería.

El posgrado fundamenta su metodología de enseñanza en el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos – ECTS, eminentemente práctico, y que sitúa al alumno como protagonista activo del proceso de aprendizaje.

¿Quiénes pueden matricularse en el Máster Oficial en Gestión y Dirección Hostelería?

Diplomados en Turismo, en Ciencias Empresariales, o que hayan superado los tres primeros cursos de las Licenciaturas de LADE, Economía, Geografía, Derecho, u otros estudios del campo de las Ciencias Sociales

Preinscripción y Matrícula

El proceso de matrícula será igual que para cualquier otra titulación de primer o segundo ciclo de la UEx en la Secretaría de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo.

Preinscripción en julio de 2008

Matrícula en septiembre de 2008

PROFESORADO

Dr. Eduardo Alvarado Corrales (UEx) Dr. Francisco Sánchez Lomba (UEx) Dra. Maria Teresa Cabezas Hernández (UEx) Dra. M^a Angeles Pérez Albuquerque (UEx) D. Manuel Codero Gragera (MCA Hoteles) D. Diego Hernández Mancha (Junta de Extremadura) Dr. Carlos Ongallo Chanclón (UEx) Dr. José Manuel Hernández Mogollón (UEx) D^a. Beatriz Pinilla Crespo (Extremadura Hotel) D. Darío Martínez Doblás (Hotel Conde de la Corte) Dr. Joaquín Teixeira Quirós (UEx) Dr. Manuel Rodríguez Cancho (UEx) Dr. José Antonio Pérez Rubio (UEx) Dr. José Ignacio García Román (UEx) Dr. José Manuel Azpeitia Montero (Consultor) D. Gonzalo Ezquerro Ibergallartur Consultor) D. Pablo Bravo Sánchez (El Puchero) Dr. Alfonso Vargas (Universidad Huelva) Dr. Tomás Bañegil Palacios (UEx) Dr. Ignacio Rengifo Gallego (UEx) D. José Antonio Polo (Restaurante Atrio) D. Toño Pérez (Restaurante Atrio) D. José Antonio Folgado (UEx) D. César Ráex Merchán (Restaurante Torre de Sande) D^a. Milagros Gómez Esparrago (Profesora FP) D. Jorge Sedeño Tejedo (McDonald) D. Antonio Ortiz Estévez (Formador Hostelería) D^a María José Curto (Orexco) D. Félix Martín Velicia (Universidad de Sevilla) Dra. Helena Alves (Universidade da Beira Interior) Dr. Ricardo Rodrigues (Universid. da Beira Interior) Dr. Héctor San Martín (Universidad de Cantabria) Dr. Juan Carlos Díaz Casero (UEx) D. Alejandro Picardo Nieto (Extremadura Hotel) D. Lucio Potes Martínez (Hotel V Centenario) D^a María Jesús Rodríguez González (Hotel V Centenario) D. Jorge Sánchez Fernández (Hotel Ágora Cáceres) D. Jesús Bravo Sánchez (Hotel Casa Don Fernando) D. Enrique Sancho (Hotel Alcántara) D. José Antonio Marchena (Parador Cáceres) Dr. David Morcuende Sánchez (UEx) Dr. Jesús Ventana Barroso (UEx) Dr. Jorge Ruiz Carrascal (UEx) D^a Montaña Mena (Consultora) Dr. Jose Luis Coca Pérez (UEx) D. Manuel Granados (UEx) D. Jorge Rodríguez Camara (Consultor) Dr. Borja Amor Tapia (UEx) Dr. Javier Ortega Rosell (UEx) D^a Adelaida Ciudad Gómez (UEx) Dra Patricia Milanés Montero (UEx) Dr. Esteban Pérez Calderón (UEx) D. José Manuel Mariño Romero (Consultor) Dr. Ricardo Hernández Mogollón (UEx) Da. María Victoria Postigo (Fomento Emprendedores)

PLAZAS LIMITADAS: 30 PLAZAS